



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

COMUNICACIÓN NÚM. 2012-02

Secretarios Auxiliares
Administradores Auxiliares
Directores de Oficinas
Directores de Negociados

José L. Rojas Gutiérrez
Secretario Auxiliar de Administración

PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO FISCAL 2013-2014

La Oficina de Gerencia y Presupuesto ha emitido el Memorando General Núm. 412-12, con el cual inicia formalmente el proceso presupuestario para el año fiscal 2013-2014.

Es importante señalar, que la petición de recursos con cargo al Fondo General no debe exceder el presupuesto vigente, excepto que se requieran asignaciones adicionales para sufragar ineludibles, tales como: pago a corporaciones públicas, obligaciones de ley y sentencias de los tribunales. Estos casos deben ser presentados con su debida justificación y evidencia para el análisis correspondiente.

Solicito que actualicen la siguiente información de cada programa:

1. Revisar la descripción del programa.
2. Datos estadísticos proyectados para 2013-2014 (puede añadir).
3. Clientela (servicio a la ciudadanía)
4. Puestos ocupados al 2012.
5. Solicitud de fondos para gastos de funcionamiento (lo ineludible).
6. Solicitud de fondos para mejoras permanentes.

Con respecto al Programa de Mejoras Permanentes, deberán hacer una revisión del status de los proyectos que están en desarrollo, antes de solicitar fondos adicionales para proyectos nuevos. La solicitud de fondos adicionales debe estar regida por los siguientes criterios de prioridad:

- a) Cumplimiento del servicio de la deuda para proyectos financiados con líneas de crédito.
- b) Proyectos en construcción que requieren fondos para completar la obra.
- c) Proyectos en construcción que requieren fondos para continuar su desarrollo.

Favor de revisar la información de su programa en el documento adjunto. La fecha límite para entregar esta información es el **5 de octubre de 2012**. De tener alguna duda o pregunta, pueden comunicarse con Darlene Medina (2275), Tomasa Santiago (2283), Sandra E. Blas (2285) y Nelly Hernandez (2291).

Cf. Hon. Daniel J. Galán Kercadó



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

Comunicación Núm. 2012-01

TODO EL PERSONAL

José A. Delgado Rivera
Secretario Auxiliar de Administración

INVITACIÓN A CHARLA SOBRE MANEJO DE RIESGO Y PROCESO DE RECLAMACIONES DE SEGUROS

García Céspedes Insurance, Productor de Seguros, fue contratada por el Área de Seguros Públicos del Departamento de Hacienda para proteger las propiedades y bienes públicos del DRNA contra toda clase de riesgos.

Dicho productor de seguros trabaja revisando los posibles riesgos a que está expuesta nuestra agencia, evaluando las cubiertas de seguros necesarias, asesorando en procedimientos de control de pérdidas y asistiendo en los procedimientos de reclamaciones por pérdidas.

Con el propósito de proteger propiedades y sobre posibles riesgos, el 31 de enero de 2012 a las 9:00 am en el cuarto piso, se llevará a cabo la charla sobre *Manejo de Riesgo y Proceso de Reclamaciones de Seguros*.

La misma va a ser ofrecida por la compañía de seguros Triple S, aseguradora del Departamento, en coordinación con los Productores de Seguros y el Área de Seguros Públicos del Departamento de Hacienda.

Invitamos a todo el personal a participar de esta charla, en especial el personal a cargo de proyectos y propiedades.

Para confirmar dicha participación, favor de comunicarse con la Sra. Nelly Hernández Flores a la extensión 2291 o al correo electrónico nhernandez@drna.gobierno.pr. Tienen hasta el 25 de enero de 2012 para confirmar.